

Bogotá D.C, 15 de enero de 2024.

Doctora

MARISOL CARANTÓN AGUDELO

Representante legal UP HOLDING SAS

Asunto: Propuesta

De acuerdo con su solicitud, comedidamente me permito presentar propuesta para la prestación de servicios, con el objeto de: **“CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UN PROFESIONAL EN PUBLICIDAD PARA EJERCER LAS ACTIVIDADES DE DISEÑADOR DEL PROYECTO DE INVERSIÓN “DESARROLLO DE CAPACIDADES EN GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN EN EMPRESAS DE LOS SECTORES DE TURISMO, ECONOMÍA NARANJA, SERVICIOS Y AGROINDUSTRIA PROMOVRIENDO EL ENFOQUE DE GÉNERO Y LA DIVERSIDAD SEXUAL EN LOS DEPARTAMENTOS BOYACÁ, BOGOTÁ, CUNDINAMARCA, SANTANDER- BPIN 2022000100158”**, de conformidad con lo señalado en los estudios previos emitidos por esta entidad:

ACTIVIDADES	<ol style="list-style-type: none">1. Realizar el manual de marca del proyecto con todas las aplicaciones requeridas.2. Elaborar y desarrollar los diseños requeridos para soportar las estrategias de comunicación del proyecto de las siguientes actividades:<ol style="list-style-type: none">a. Los eventos de reconocimiento y casos de éxito basados en innovación en la región Centro Oriente.b. Los talleres para promoción y difusión de mentalidad innovadora en la región Centro Oriente.c. Formación en innovación empresarial y herramientas de innovación a empresarios y colaboradores y profesionales en la región Centro Oriente.3. Realizar piezas de comunicación de los avances y resultados de cada actividad del proyecto código BPIN 2022000100158.4. Realizar infografías u otro tipo de piezas de comunicación para divulgar avances del proyecto código BPIN 2022000100158.5. Cumplir con el plan de comunicaciones en coordinación con el comunicador del proyecto y el manual de imagen del proyecto.6. Estos diseños serán socializados y aprobados por la Gerencia del Proyecto.7. Apoyar los eventos de participación ciudadana y divulgación del proyecto que sean requeridos por la Gerencia del Proyecto.8. Presentar un informe mensual de actividades desarrolladas durante el mes de acuerdo con las obligaciones contractuales para el pago.
--------------------	--

	<p>9. Encontrarse al día por concepto de seguridad social, pensión y ARL durante la ejecución de contrato.</p> <p>10. Las demás actividades que le sean solicitadas de acuerdo con el objetivo contractual.</p> <p> Entregables</p> <ul style="list-style-type: none"> • Informe mensual de actividades. • Imagen y línea gráfica del proyecto (logo, membrete Word y ppt, maquetas...) • Diseños de piezas las piezas de comunicación, infografía u otras realizadas para divulgar los avances del proyecto.
DURACIÓN DEL CONTRATO	Seis (06) meses contados contados a partir de la firma de suscripción del acta de inicio.
VALOR PROPUESTA	El valor de la propuesta es la suma de QUINCE MILLONES CIENTO OCHENTA MIL PESOS M/CTE (\$15.180.000,00) .
FORMA DE PAGO	<p>La forma de pago del contrato será así: UP HOLDING SAS”, realizará (07) pagos de la siguiente forma:</p> <p>Un primer pago a razón de 15 días, mensualidad vencida por la suma de UN MILLÓN DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE (\$1.265.000,00), previa presentación de informe de actividades ejecutadas, informe de supervisión y acreditar los pagos al Sistema Integral de Seguridad Social y aportes parafiscales.</p> <p>Cinco pagos a razón de mensualidad vencida por la suma de DOS MILLONES QUINIENTOS TREINTA MIL PESOS M/CTE (\$2.530.000,00) cada uno, previa presentación de informe de actividades ejecutadas, informe de supervisión y acreditar los pagos al Sistema Integral de Seguridad Social y aportes parafiscales.</p> <p>Un séptimo y último pago, a razón de 15 días del mes de julio del 2024, por la suma de UN MILLÓN DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE (\$1.265.000,00), previa presentación de informe de actividades ejecutadas, informe de supervisión y acreditar los pagos al Sistema Integral de Seguridad Social y aportes parafiscales</p> <p>Para realizar el pago final se deberá suscribir la respectiva acta de terminación firmada por las partes, y los demás soportes (previa presentación de constancia de haber prestado el servicio a satisfacción, acreditación de pagos a salud, pensión y ARL). Regulado por el código civil en el libro IV Título I.</p>

LUGAR EJECUCIÓN	DE Departamento: Boyacá, Bogotá, Cundinamarca, Santander.
----------------------------	--

Adjunto a la presente allego Hoja de vida con todos los soportes, quedo atenta a sus sugerencias y recomendaciones

Atentamente,

Carolina Carantón A

1.053.789.901

CAROLINA CARANTON AGUDELO

C.C N° 1.053.789.901 de Manizales